



Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 18 de octubre de 2023.

Proceso	Ordinario
Ejecutante	Víctor Manuel Rodríguez García.
Ejecutada	Explanan S.A.
Radicado	2022-16
Auto de sustanciación	1323
Asunto	Aplaza audiencia.

Vista la solicitud allegada por la apoderada judicial de la ejecutada, de aplazamiento de la audiencia y las razones expuestas para ello, se accede a la solicitud; en consecuencia, se fija como fecha para que tenga lugar audiencia pública y oral dentro de la cual se resolverán las excepciones formuladas contra el auto mandamiento de pago, el día treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) a la una y cuarenta (01:40) de la tarde.

Notifíquese,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 168 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 19 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m.



Secretario